

Accidente 1356

| | | | | | |
|--|-------------|-----------|-------|---|--|
| Fecha: 25 de agosto de 2004 | | | | Hora Local: 13:20 horas | |
| Lugar del suceso: Curicó | | | | Región: Séptima | |
| Marca y modelo de la aeronave: Money M-20K | | | | Año de fabricación: 1981 | |
| Número de motores / marca y modelo: 1 – Continental – TSIO-360-LB7B | | | | Daños a la aeronave: Mayores | |
| Lesiones | Tripulación | Pasajeros | Otros | Piloto al mando (tipo licencia): Piloto privado de avión Edad: 60 años | |
| Mortales | - | - | - | | |
| Graves | - | - | - | | |
| Leves/Ninguna | 1 | 1 | - | | |
| <u>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</u> | | | | Tipo de Operación: Aviación General | |
| Total horas de vuelo: 1.800.00 horas | | | | Fase de la Operación: Despegue | |
| Total horas de vuelo en el material: 1.000:00 horas | | | | | |

Reseña del vuelo

El día 25 de Agosto de 2004, la aeronave Mooney, al mando de un piloto privado, siendo las 13:20 HL despegó desde el Aeródromo General Freire de Curicó hacia el Aeropuerto de Cerro Moreno de Antofagasta (plan de vuelo visual). Cuando se encontraba a unos 800 pies de altura, al colocar potencia de montada, las revoluciones del motor bajaron a 2.000 RPM, manteniéndose en ese rango.

Debido a lo anterior el piloto decidió volver a la pista 18, llegando alto, por lo que decidió aterrizar en la pista 36, llegando también muy alto y encima de ella, decidiendo finalmente aterrizar en un potrero al lado S.W. del aeródromo con rumbo general de 250°.

La aeronave se deslizó con su tren abajo, 250 mts., deteniéndose al impactar con un montículo de tierra.

Conclusiones

- El piloto de la aeronave tenía su licencia al día y sin observaciones.

- La aeronave tenía sus certificados de aeronavegabilidad y matrícula vigentes al día del accidente.
- De acuerdo a los antecedentes del mantenimiento de la aeronave éste se realizaba sin observaciones.
- El perno que sujeta el control de paso de la hélice con la palanca del gobernador se soltó, trabándose y dejando las RPM del motor en una posición de 2.000 RPM.
- La aeronave, como consecuencia del accidente, resultó con daños de consideración.
- El piloto y pasajero de la aeronave sufrieron lesiones leves a raíz del accidente.
- El piloto probablemente presionado por la falla presentada por la aeronave, no administró de manera adecuada su emergencia, aterrizando en un lugar no apto para ello.

Causa más probable del accidente

El accidente probablemente se debió a que el piloto de la aeronave, administró de manera inadecuada la solución a la falla que presentaba la aeronave, aterrizando en un potrero a 1 kilómetro de distancia de la pista que tenía disponible, sin necesidad de ello.

Factores contribuyentes

Actuaron como factores contribuyentes los siguientes:

- La desconexión del perno que sujeta el control de paso de la hélice con el gobernador, debido a que se soltó la chaveta y tuerca que lo aseguran, quedando por ello el gobernador trabado en una posición de 2.000 RPM.
- Presión y apresuramiento autoimpuesto por el piloto debido a la falla (pérdida de potencia), decidiendo sin necesidad de hacerlo, aterrizar de emergencia en el potrero en vez de utilizar la pista que tenía disponible.

Recomendaciones

Que, comente este accidente con clubes aéreos, empresas aéreas y pilotos privados, a objeto de crear conciencia de la importancia que tiene la buena administración y solución de un problema que afecta al vuelo.

Que, el piloto, sea sometido a un chequeo práctico de emergencia en la aeronave, al renovar su licencia aeronáutica.

